

CONCURSO “VAMOS A PARIS”
ORGANIZADO POR LA ALIANZA FRANCESA EN CUBA Y AIR FRANCE

1. Objetivo del Concurso:

1.1 Organizado por la Alianza Francesa y Air France, el Concurso “Vamos a París” tiene el propósito principal promover la cultura y el idioma francés en las ciudades de Santiago de Cuba y de La Habana, sedes de la Alianza Francesa en Cuba. La iniciativa fortalece los lazos entre Francia y Cuba, al tiempo que brinda al público de la Isla una magnífica experiencia de inmersión cultural y ofrece la excepcional oportunidad de descubrir París mediante un viaje completamente financiado por los organizadores. De esta manera, se pretende estimular el aprendizaje y difusión del francés, el interés por la cultura francesa y la posibilidad, para quienes resulten ganadores, de vivir una auténtica experiencia en la capital gala, rica en arte, historia y tradiciones. “Vamos a París” se enmarca en el compromiso de la Alianza Francesa de fomentar el intercambio cultural y educativo entre ambas naciones.

2. Condiciones para participar:

- 2.1. Se consideran participantes del Concurso, **quienes se inscriban** hasta las 5:00 pm (Hora de Cuba) del 03 de marzo de 2025, en uno de los cursos del primer semestre 2025 de la Alianza Francesa de Santiago de Cuba y de La Habana.
- 2.2. Ser mayor de edad al momento de la inscripción (**+ de 18 años**)
- 2.3. Ser de nacionalidad cubana
- 2.4. No laborar en la Alianza Francesa de La Habana y de Santiago de Cuba
- 2.5. Está considerado como inscrito, una persona que haya pagado en totalidad su matrícula; quienes se hayan beneficiado de becas gratuitas, están excluidos del concurso.

3. Selección de dos (2) ganadores

- 3.1 Los/las ganadores(as) del Concurso serán seleccionados(as) mediante **un sorteo**. El método consiste en sortear a dos estudiantes mayores de edad e inscritos en unos de los cursos del primer semestre 2025 (antes del 3 de marzo 5pm) e identificado por su número de inscripción (único, invariable e intransferible) en el sistema de cursos AEC Academia.
- 3.2. Los/las ganadores(as) no podrán transferir su premio a ninguna otra persona.

4. Calendario:

- 4.1. El sorteo será realizado por un jurado previamente designado.
- 4.2. Los resultados del concurso se anunciarán mediante las redes sociales de la Alianza Francesa de Cuba (La Habana y Santiago de Cuba).

5. Premios:

- 5.1. Se otorgarán dos (2) paquetes “Vamos a París”. Cada paquete contiene:
 - Un boleto de avión, clase económica (Air France) ida/vuelta, La Habana/París
 - Un alojamiento estándar por una semana (7 días / 6 noches) en París.
 - Los gastos de comida y de transporte durante la estancia (70 euros por día).
- 5.2. Las fechas de viajes deberán caer dentro de los meses de septiembre y de octubre de 2025.
- 5.3. La Alianza Francesa no se compromete en la aceptación de la visa turística que deberá ser tramitada ante el Consulado de Francia en Cuba.
- 5.4. En caso de denegación de la visa o de no poder viajar durante el año 2025, el premio se considerará como perdido.

6. Publicidad:

- 6.1. Al participar en el Concurso, los concursantes aceptan ceder a la Alianza Francesa de Cuba sus derechos de imágenes con fines de comunicación.

7. Disposiciones Finales:

- 7.1. La Alianza Francesa de Cuba se reserva el derecho de modificar o cancelar el concurso en cualquier momento, sin previo aviso, ante imperativos de “fuerza mayor”.
- 7.2. La participación en el concurso implica la aceptación total de los términos y condiciones.